

CHILE / CIUDAD / POLÍTICA

Intendencia da a conocer a los nuevos seremis de la Región Metropolitana

El Ciudadano · 19 de marzo de 2018



La intendenta de la región Metropolitana, Karla Rubilar, dio a conocer el listado de los nuevos encargados de las Secretarías Regionales Ministeriales (Seremi) para el actual Gobierno.

Entre las 17 nuevas autoridades (nueve mujeres y ocho hombres), se destaca el regreso de Rosa Oyarce en Salud (ocupó el mismo cargo durante la primera administración de Sebastián Piñera), la inclusión de la ex concejal Carolina Lavín en Justicia y de la ex candidata a diputada Bárbara Soto en Educación.

Rubilar agradeció a los recién nominados, afirmando que «trabajaremos unidos, con este gran equipo de trabajo, para cumplir los sueños de construir juntos una mejor región».

En ese sentido, los diferentes nombres que entregó la autoridad son: Benjamín Vivanco Del Río (Economía), Catherine Rodríguez Astudillo (Desarrollo Social), Bárbara Soto Silva (Educación), Carolina Lavín Aliaga (Justicia), Paola Vidal Vergara (Trabajo), Felipe Infante Ureta (Obras Públicas), Rosa Oyarce Suazo (Salud), Boris Golpín Rojas (Vivienda), José Pedro Guilisasti Palacios (Agricultura), Patricio Valdés Fuentealba (Minería), Eddy Nelson Roldán (Transporte), Magaly Romero Espinosa (Bienes Nacionales), Sebastián Herrera Larraín (Energía), Cristián Ruiz Cerpa (Medio Ambiente), Macarena Zarhi Cordero (Deporte), Isabel Varas Garcés (Mujer) y Alejandra Novoa Sandoval (Cultura).

En tanto, en Valparaíso, Renovación Nacional se posicionó como el partido con mayor número de miembros designados como autoridad en la región -siete-, seguidos por cinco personeros de la UDI, y 2 de Evópoli, mientras se esperan novedades de independientes.

Entre los nombres destacados por el presidente de RN en Valparaíso, Carlos Gomez, figuran los de Leslie Briones, como seremi de la Secretaria General de Gobierno, la ex candidata a diputada por Valparaíso Costa, Rosario Perez, en Bienes Nacionales y la ex core, Evelyn Mancilla, como autoridad del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Fuente: El Ciudadano